

Machala, 28 de Marzo del 2002

Dr.
Rodrigo Sarango Salazar
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente



De mi consideración:

Con el presente comunico a usted que con fecha 28 de Marzo del 2002, he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía JOLUMBO C.A., la transferencia de acciones efectuadas dentro del capital de la referida compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

1.-El accionista Sr. Lorenzo Amable Tocto León, con cédula de identidad # 070106681-3, poseedor de 27 Acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Cada una, constantes en el Título # 37 y anotado en el libro correspondiente, ha procedido a transferir a favor de la Sr. José Fabián Pineda Jaén, con cédula de identidad # 070212994-1, las VEINTISIETE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas desde la 973 a la 999, las mismas que tiene dentro del capital de la empresa.

Cabe indicar Sr. Intendente que tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ECUATORIANA.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañías; y la legalidad de las transferencias realizadas está amparadas conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente de Compañías de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Francisco Guzmán Quevedo
GERENTE



30470

3 ABR. 2002

Machala, 22 de Febrero del 2002

Dr.
Rodrigo Sarango Salazar
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente



13 ABR. 2002

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted que con fecha 21 de Febrero del 2002, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **JOLUMBO C.A.**, las transferencias de acciones efectuadas dentro del capital de la referida compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

1.-El accionista Sr. Anibal Nicolás Saldaña Lafebre, con cédula de identidad # 070167885-6, poseedor de 27 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar Cada una, constantes en el Título # 25 y anotado en el libro correspondiente, ha procedido a transferir a favor de la Srta. María Julia Cajas, con cédula de identidad # 070102477-0, las **VEINTISIETE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas desde la 649 a la 675, las mismas que tiene dentro del capital de la empresa.

2.-El accionista Sr. Manuel Ofelio Cajamarca Peñalosa, con cédula de identidad # 010055884-0, poseedor de 27 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, constantes en el Título # 35, anotado en el libro correspondiente, ha procedido a transferir a favor de la Sra. Magaly Darioleta Flores Ramón Vda. De Escalante, con cédula de identidad # 070019856-7, las **VEINTISIETE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas desde la 919 a la 945, las mismas que tiene dentro del capital de la compañía.

Cabe indicar Sr. Intendente que tanto los **CEDENTES** como las **CESIONARIAS** son de nacionalidad **ECUATORIANA**.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañías; y la legalidad de las transferencias realizadas está amparadas conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente de Compañías de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Francisco Guzmán Quevedo
GERENTE



Machala, 25 de Febrero del 2002



Dr.
Rodrigo Sarango Salazar
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente

1 ABR. 2002

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted que con fecha 22 de Febrero del 2002, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **JOLUMBO C.A.**, las transferencias de acciones efectuadas dentro del capital de la referida compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

1.-El accionista Sr. José Alfonso Coronel Cárdenas, con cédula de identidad # 110174716-8, poseedor de 27 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar Cada una, constantes en el Título # 33 y anotado en el libro correspondiente, ha procedido a transferir a favor del Sr. Yonzze Oliverio Díaz Nieto, con cédula de identidad # 070096243-4, las VEINTISIETE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas desde la 865 a la 891, las mismas que tiene dentro del capital de la empresa.

2.-El accionista Sr. Raúl Anibal Batallas Guamán, con cédula de identidad # 070351546-0, poseedor de 27 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, constantes en el Título # 28, anotado en el libro correspondiente, ha procedido a transferir a favor del Sr. Raúl Hannibal Batallas Montesdeoca, con cédula de identidad # 070084866-6, las VEINTISIETE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas desde la 730 a la 756, las mismas que tiene dentro del capital de la compañía.

Cabe indicar Sr. Intendente que tanto los CEDENTES como los CESIONARIOS son de nacionalidad ECUATORIANA.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañías; y la legalidad de las transferencias realizadas está amparadas conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente de Compañías de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Francisco Guamán Quevedo
GERENTE

